

**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	FUNDACIÓN PRODECI
Título del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL CONSEJO DE CUENCA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE MUNICIPAL ÍNTAG TOISÁN
Número de la subvención	CEPF 110260
Fecha del informe	16 de noviembre de 2020

Hotspot de CEPF: Andes Tropicales

Dirección estratégica:

Monto de la subvención: 20.000 USD

Fechas del proyecto: 1 de Octubre de 2019 a 30 de Septiembre de 2020

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto)

- a.- Fundación PRODECI A favor de los derechos ciudadanos: implementador de las acciones realizadas en el proyecto.
- b.- Consejo de cuenca: Integrado por 21 comités de cuenca, beneficiarios en el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del Área de Conservación y Uso sustentable municipal (ACUS-MIT).
- c.- Gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales y Municipal: acoger el Plan de Manejo del ACUSMIT como una herramienta e insumo para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; lo cual fortalecerá la gestión de todo el ACUSMIT.

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

1. El Comité de gestión del ACUSMIT, pone en funcionamiento la Secretaría Técnica del ACUSMIT, la cual contará con roles y funciones para operativizar el plan de manejo y la gestión integral e integrada del ACUSMIT

Se ha realizado la primera reunión para poner a funcionar la Secretaría Técnica del ACUSMIT, la misma que esta enlazada con Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y Gobierno Autónomo Descentralizado Santa Ana de Cotacachi a través de las direcciones de: Biodiversidad y Ambiente y Desarrollo Económico y Producción ya que dentro de sus programas y proyectos cuentan con acciones como la implementación de una Escuela de Bioagricultura que permitirá desarrollar una agricultura limpia, llegar a un valor agregado de diferentes productos, procesos de reforestación en fuentes de agua, realizar una reforestación aprovechable como es la siembra de plantas de aguacate, así como también el apoyo al turismo; acciones que están encaminadas al fortalecimiento del plan de manejo del ACUSMIT.

La Secretaria Técnica es una instancia creada dentro de la Ordenanza que delimita y crea el Área de Conservación y Uso Sustentable municipal Intag Toisan (ACUSMIT) para el cumplimiento de los objetivos del ACUS MIT y cuyas funciones son las siguientes:

Art. 26. Funciones Secretaría Técnica. – Las funciones de la secretaria técnica serán las siguientes:

1. Ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del ACUS-MIT
2. Proponer el Plan Operativo Anual al comité de gestión para su revisión conforme al plan de manejo
3. Ejecutar el Plan Operativo Anual en función del plan de manejo
4. Administrar y rendir cuentas por los recursos gestionados, al comité de gestión, tanto los asignados por el Municipio como los gestionados en la cooperación nacional e internacional
5. Cumplir las funciones de secretaría del Comité de Gestión
6. Gestionar, implementar y monitorear los programas y proyectos definidos en el Plan de Manejo
7. Las que le designe el comité de gestión

2. Incidencia política para acoger el plan de manejo del ACUSMIT como una herramienta de planificación y gestión territorial, durante el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD Parroquiales y Municipal insertos en el ACUSMIT.

El fortalecimiento de las capacidades locales ha permitido que los miembros del Consejo de cuenca participen en las Asambleas de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en los GADs Parroquiales y Municipal y las Asambleas de presupuesto participativo en donde se ha logrado socializar la Ordenanza la misma que ha servido como una herramienta para la gestión del ACUS MIT, es así que se ha logrado articular los proyectos de fomento productivo de los GADs Parroquiales, vinculados con los objetivos del Plan de manejo del ACUSMIT en concordancia con la macroznanificación. Logrando realizar un Acta compromiso para estas acciones con los GADs Parroquiales de: Apuela, Vacas Galindo Peñaherera, García Moreno y Con el GAD Parroquial de Cuellaje han logrado que comprometa 4000.00 USD como contraparte con la Asociación de Campesinos Agroecológicos de Intag (ACAI) en la ejecución de un proyecto en favor de los productores frutícolas de la parroquia y con el financiamiento de la FAO, con un monto total de 50000.00 USD, así como también dentro de este proceso está la creación de una tienda virtual para venta de productos de la zona (www.intagproductivo.com), beneficiando a la población con la venta de sus productos.

Se ha logrado que la Junta de García Moreno comprometa recursos para la ejecución del proyecto denominado Fortalecimiento del Plan de Manejo del ACUS MIT y de la Soberanía Alimentaria de las Familias de García Moreno en tiempos de Covid-19. Del presupuesto participativo se ha conseguido que haya el aporte de 5000,00 USD que corresponden al presupuesto participativo que el Gobierno Provincial dispone para la Parroquia de García Moreno

3. Gestión con universidades y otros organismos para la firma de convenios de investigación que favorezcan el ACUSMIT.

El Consejo de Cuenca realizado las acciones correspondientes con diferentes instancias para articular procesos que permitan realizar investigación y conservación, tal es el caso de organizaciones como JAMBATU, Aves y Conservación, forman parte del Consejo Consultivo de Educación Ambiental Imbabura (CCLEA), y con Conservación Internacional en donde los miembros del Consejo de cuencas realizaron valiosos aportes. Dentro del plan de manejo del Parque Nacional Cotacachi Cayapas el ACUSMIT está considerado con zona de amortiguamiento.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
-------------------------	---------------------

<p>1.- El Consejo de Cuenca del Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal Intag Toisán (ACUSMIT) fortalece su gobernanza para la conservación de los servicios ecosistémicos y la toma adecuada de decisiones aportando así al desarrollo sustentable de las comunidades.</p>	<p>A través de los procesos de capacitación que se han ido impartiendo a los miembros del consejo de cuencas y a miembros de las diferentes comunidades de las microcuencas en diferentes temáticas, se ha podido generar conocimiento; el mismo que se ha visto reflejado en la participación de los consejeros de cuenca en las diferentes asambleas de presupuesto participativo y actualización de los PDYOT, con los GAD parroquiales y GAD Municipal, consiguiendo articular acciones que van encaminadas a la conservación de los servicios ecosistémicos, con el Ministerio del Ambiente al formar parte del Consejo Consultivo de Educación Ambiental creando sinergias también con organizaciones privadas como: Aves y Conservación, Jambatu , Conservación Internacional. El consejo de cuenca se ha constituido en un ente articulador de acciones encaminadas a la conservación y desarrollo sostenible a favor de las comunidades dentro del ACUS MIT.</p>
--	---

b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>1.-El Consejo de Cuenca fortalece su gobernanza, a través de un proceso continuo de capacitación, la creación de cuatro comités de cuenca y el fortalecimiento de los 21 comités de cuenca.</p>	<p>Durante este tiempo el consejo de cuenca ha recibido capacitaciones en temáticas como: Procedimiento parlamentario, conocimiento de normativas con relación a áreas de conservación entre otras; lo que les ha permitido ampliar su conocimiento para gestionar acciones encaminadas al fortalecimiento del plan de manejo del ACUSMIT, tanto con organizaciones públicas como privadas.</p> <p>Se ha realizado las capacitaciones correspondientes para la creación de cuatro comités de cuenca (Rio Pitura, Rio Irubi, Drenajes menores del Guyllabamba y Manduriaco chico) consiguiendo la formación de dos de ellos (Rio Irubi y Drenajes menores del Rio Guayllamba), no se ha podido realizar la formación de los otros debido a la situación sanitaria que se está pasando ha tomado más tiempo de lo establecido pero estamos en el proceso de formación.</p>
<p>2.-El Consejo de Cuenca incide directamente en la planificación territorial, a través de la incorporación de las estrategias programadas en el plan de manejo del ACUSMIT en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial de los seis Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p>	<p>Los Miembros del Consejo de cuenca han participado en las diferentes Asambleas de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial incidiendo positivamente en el presupuesto, es así que se ha conseguido que se realicen proyectos vinculados con los objetivos del Plan de manejo y en concordancia a la macrozonificación del ACUS MIT. Los GADs parroquiales de Apuela, Vacas Galindo, Peñaherrera, García Moreno, Cuellaje se han comprometido a través de un Acta Compromiso apoyar para trabajar en la conservación de la Bio diversidad, generando alternativas productivas sustentables.</p>
<p>3.- El Consejo de Cuenca, pone en funcionamiento la Secretaría Técnica del ACUSMIT, la cual contará con roles y funciones para operativizar el plan de manejo y la gestión integral e integrada del ACUSMIT.</p>	<p>Se ha realizado la primera reunión de funcionamiento de la Secretaria Técnica, la misma que estará en coordinación con las Direcciones Municipales de Biodiversidad, agua y tierra, la de Desarrollo Económico y Producción a través de sus diferentes programas de desarrollo sustentable. La Secretaria Técnica es un instancia técnica que gestiona, implementa y monitorea acciones enmarcadas dentro del plan de manejo del ACUSMIT, forma parte del Comité de gestión del ACUSMIT en este caso la parte técnica está a cargo del Municipio de Cotacachi a través de las direcciones antes mencionadas para la implementación de acciones, planes y proyectos que favorezcan el desarrollo sustentable de la zona.</p>

<p>4.- El Consejo de cuenca fortalece sus relaciones con la academia para la realización de investigaciones científicas en el ACUSMIT.</p>	<p>El consejo de cuenca ha logrado relacionarse con organizaciones privadas y públicas, las mismas que han realizado investigación para la conservación como es el caso de Jambatu con el estudio de los anfibios, la Aves y Conservación con el estudio de las aves y el aviturismo, Conservación Internacional con la actualización del Plan de manejo del Parque Nacional Cotacachi Cayapas, con el Ministerio de Ambiente para formar parte de Consejo Consultivo de Educación Ambiental. En donde el consejo de cuenca ha sido un ente facilitador de algunos procesos encaminados a la conservación, desarrollo sostenible (bio agricultura, turismo) e investigación.</p>
--	--

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Desde hace más de 20 años las comunidades de Intag empezaron un proceso socio organizativo que se ha consolidado alrededor de la defensa de su territorio frente a las amenazas extractivistas para la conservación de su patrimonio natural y cultural, generando propuestas alternativas sustentables, procesos que se han venido desarrollando de manera participativa con las comunidades y organizaciones públicas y privadas presentes en la zona de Intag. El fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil para la gestión eco social del Área de Conservación Y Uso Sustentable Municipal Intag Toisán (ACUSMIT), ha permitido proporcionar herramientas necesarias para generar conocimiento e intercambio de saberes. A través de esto, el Consejo de Cuenca ha logrado convertirse en un ente articulador de propuestas encaminadas al fortalecimiento del plan de manejo del ACUSMIT. Es así que han podido incidir en los GADS parroquiales en lo siguiente: 1) Visibilizar al ACUSMIT como territorio de aporte al desarrollo sostenible ya que se considera una normativa creada que cubre 126.967,5 ha que aportaran a la conservación de recursos hídricos, los ecosistemas y la biodiversidad. 2) Articular los proyectos de fomento productivo del GAD parroquial en enlace con el Gobierno Provincial y otras instituciones vinculadas con los objetivos del Plan de manejo del ACUSMIT, esto permitirá la consolidación de proyectos en concordancia con la macro zonificación. 3) Generar y difundir la información referente a la conservación de cuencas y microcuencas para lograr mayor conciencia ciudadana y respectivo empoderamiento local. 4) Unir esfuerzos, coordinar acciones y participativamente trabajar en la conservación de la biodiversidad y de los bienes y servicios ecosistemicos existentes en el ACUSMIT, a través de la generación de alternativas sustentables, con la participación de actores comunitarios e institucionales. 5) Tomar la Ordenanza del ACUSMIT como una herramienta transversal en la elaboración del PDYOT de la parroquia y sus comunidades. Esto a través de la firma de un Acta Compromiso.

La formación de 4 comités de cuenca para contar con los 21 comités de cuenca que representan todas microcuencas dentro del ACUS MIT, no se lo ha podido realizar en su totalidad debido a la situación sanitaria que se está pasando, logrando la formación de dos comités de cuenca (Río Pitura y Drenajes menores del Río Guayllabamba), se ha realizado todo el proceso con las 4 microcuencas, pero por cuestión de tiempo no se ha podido consolidar, quedando como reto la formación de los 2 comités (Río Manduriaco Chico, Río Irubi).

Todo este proceso de formación ha permitido que los miembros del consejo de cuenca participen activamente en asambleas, reuniones, talleres, con organizaciones públicas y privadas en donde su aporte ha sido muy valioso en la intervención de estas organizaciones en el territorio del ACUSMIT.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado, (positivo o negativo)?

La situación sanitaria con la presencia del Covid 19 que se convirtió en pandemia, no permitió que se desarrollen las acciones a tiempo, teniendo que cuidar la salud de la población, respetando los protocolos sanitarios emitidos por el Cantón.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describa los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar

1	Cuatro comités de cuenca creados	1.1	Se han realizado las reuniones correspondientes para la socialización y formación de los comités de cuenca	8 Informes de reuniones para la constitución de los 4 comités de cuenca (Pitura, Irubi, Manduriaco Chico y Drenajes menores del Rio Guayllabamba). De octubre de 2019 a febrero de 2020
		1.2	Se cuenta con la formación de los comités de cuenca, (Rio Irubi y Drenajes menores del Rio Guayllabamba), se han realizado el proceso en las cuatro microcuencas para la formación de los comités, debido a la situación sanitaria ha tomado más tiempo de lo previsto para la formación de los comités del Rio Pitura y Rio Manduriaco Chico.	Un acta de constitución de los 4 comités de cuenca De octubre de 2019 a febrero de 2020
2	Un Consejo de Cuenca fortalecido para la toma adecuada de decisiones	2.1	Se han realizado las reuniones y talleres en las diferentes microcuencas para el fortalecimiento de las capacidades locales.	42 Memorias de reuniones o talleres realizados en cada unidad hidrográfica del ACUS MIT, para el fortalecimiento de su gobernanza. De octubre de 2019 a febrero del 2020
		2.2	Se han realizado las reuniones mensuales del consejo de cuenca lo que les ha permitido capacitarse en diferentes temas	6 actas de reuniones mensuales con el Consejo de Cuenca donde se tratan temas que fortalecen su gobernanza y se alcanza objetivos del proyecto. Octubre de 2019 a marzo de 2020.
		2.3	Se ha apoyado para la legalización a las juntas de agua de la Magnolia, Tollo Intag e Irubi, acogiéndose al decreto 031 del manejo comunitario del agua, el cual reconoce a los	Tres juntas de aguas legalmente reconocidas y constituidas para iniciar con el trámite de reconocimiento del Consejo de Cuenca ante SENAGUA. De octubre de 2019 a febrero del 2020

			Cabildos como gestores y representantes legales de las Juntas de usuarios del agua.	
		2.4	Realizada la reunión de la Secretaria técnica del ACUSMIT	Se cuenta con 1 acta de reunión y hoja de ruta de la primera reunión de la Secretaría Técnica del ACUSMIT. De octubre a enero del 2020
		2.5	Se realizó la adquirió de equipos y materiales, los mismos que fueron entregados al Consejo de cuenca	Se cuenta con actas entrega recepción de equipos y materiales adquiridos para el fortalecimiento del ACUSMIT. De octubre a noviembre del 2019
3	Incidencia política establecida	3.1	Se han realizado las reuniones en las respectivas Juntas parroquiales logrando incidir en los presupuestos participativos, los mismos que se verán reflejados en acciones que favorezcan el plan de manejo del ACUS MIT.	6 actas de reuniones con Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GADp) para incidir en sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). De octubre a diciembre de 2019
		3.2	Se cuenta con Actas de acuerdos	Se cuenta con 6 acuerdos de incidencia con GADp para la internalización de la macro-zonificación y actividades del plan de manejo del ACUSMIT. Octubre del 2019 a marzo del 2020.
		3.3	Han acogido dentro de su presupuesto acciones que están dentro del Plan de manejo las Juntas parroquiales de: Cuellaje, Vacas Galindo, Peñaherrera, Apuela y García Moreno	Al menos dos parroquias han acogido en su presupuesto participativo actividades o proyectos que se identifican en el plan de manejo del ACUSMIT. Octubre a diciembre de 2019
4	Gestión con universidades y organizaciones para el fortalecimiento del plan de	4.1	El Consejo de cuenca se ha relacionado con organizaciones públicas y privadas para la articulación de	Dos convenios o acuerdos firmados por el Consejo de Cuenca con universidades, centros de investigación, ONG, becarios nacionales e internacionales que fortalezcan el plan de manejo del ACUSMIT. Noviembre de 2019 a febrero de 2020

	manejo del ACUS MIT		acciones de investigación, conservación, turismo y desarrollo productivo respetando la macrozonificación , siendo muy importante el aporte realizado a las organizaciones con Jambatu, Aves y conservación, Conservación Internacional, MAAE, MAG. Si bien no se tiene firmados acuerdos pero hay un reconocimiento de estas organizaciones al Consejo de cuenca.	
	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades mejorado	5.1	Se han realizado las evaluaciones respectivas	La capacidad institucional de la organización es evaluada a inicio del proyecto a través del HSSC (1er trimestre inicio proyecto). De Octubre de 2019 a noviembre de 2020
		5.2	Se han realizado los informes técnico y financiero respectivamente	Informe de avance técnico y financiero del proyecto entregado a CEPF RIT cada 3 meses. De diciembre de 2019 a Marzo de 2020
		5.3	Se ha realizado la evaluación de la organización al finalizar el proyecto.	La capacidad institucional de la organización es evaluada a finalizar el proyecto a través del HSSC (fecha finalización proyecto). Marzo de 2020

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

La construcción de herramientas metodológicas ha sido producto de la intervención en la primera fase con la ejecución del proyecto denominado "**Fortalecimiento de las gestión comunitaria para el desarrollo sostenible y la conservación del área clave de bio diversidad Intag Toisán en Ecuador**", las misma que han servido para dar continuidad a los procesos de capacitación, la conformación de comités de cuenca y el funcionamiento de la Secretaria técnica.(estructura de la ST)

Siendo estas:

- 1.- Plan de Capacitación a los comités de cuenca
- 2.- Metodología para la conformación de los Comités de cuenca
- 3,. Ordenanza que delimita y crea el Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal Intag Toisán

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación

El diseño del proyecto surge como consecuencia de la ejecución del proyecto denominado "**Fortalecimiento de las gestión comunitaria para el desarrollo sostenible y la conservación del área clave de bio diversidad Intag Toisán en Ecuador**" en una primera fase en donde la principal acción era la creación de un área de conservación y uso sustentable (ACUS) y el fomento de un modelo de gestión público-comunitario más ordenado, a través de un proceso de capacitación teórico práctico. Para dar continuidad a este proceso de gestión, se diseña el presente proyecto de "**fortalecimiento de la gobernanza del consejo de cuenca del área de conservación y uso sustentable municipal intag Toisán**" Se continúa con el plan de capacitaciones a los miembros del consejo de cuencas y a través de estos a sus bases. Lo importante para el buen desarrollo del proyecto fue involucramiento y la participación activa de todos los actores en todas las etapas de elaboración y ejecución, lo que ha permitido que cada miembro del consejo adquiera conocimientos para que sean transmitidos a los miembros de la comunidad de las diferentes microcuencas y se ha visto reflejado también en la gestión realizada por los consejeros de cuenca en las diferentes instancias de participación como son las Asambleas de presupuesto participativo, asambleas de actualización de PDYOT, en donde han podido incidir para lograr proyectos de fomento productivo, de conservación que favorecen al Plan de manejo del ACUSMIT. Este proceso de gestión del conocimiento les ha permitido hacer un acercamiento a la radio de Intag en donde han conseguido un espacio para realizar un programa radial para difundir, socializar y sensibilizar a la población en temas de interés ambiental y la socialización de la Ordenanza del ACUS MIT, con la finalidad de ir generando conocimiento en la población, para que exista empoderamiento local al rededor del ACUS. El Consejo de cuenca ha logrado crear sinergias con organizaciones locales públicas y privadas para realizar acciones de acuerdo a la macrozonificación del ACUS. Como son: Aves y conservación, Jambatu, Conservación Internacional, Red Eco turística de Intag, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Consorcio Toisán.

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

Se podría tomar en consideración que el éxito del proyecto ha sido el empoderamiento que los miembros del consejo de cuenca han llegado a tener, gracias a la preparación que han recibido a través de la generación de conocimiento.

Permitiendo espacios de dialogo, concertación, gestión y aprendizaje participativo. La participación activa en asambleas de interés común como en el caso de los presupuestos participativos y actualización de Planes de Desarrollo y ordenamiento territorial con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales y municipal les ha permitido conseguir proyectos y el desarrollo de acciones enmarcados dentro del plan de manejo del ACUSMIT. Esto nos da la pauta de que este proceso permanecerá en el tiempo ya que el Consejo de Cuencas se ha convertido en un espacio articulador donde confluyen organizaciones privadas y públicas lo que ha permitido generar propuestas a favor la población y sus comunidades, proyectos de seguridad alimentaria, como el caso de la Junta de García Moreno que firmó con el consejo de cuenca un acta de compromiso para la ejecución del proyecto **“Fortalecimiento del plan de manejo del ACU-MIT y de la Soberanía Alimentaria de las familias de la parroquia García Moreno en Tiempos de COVID-19”** la firmas de acuerdos con las Juntas Parroquiales de Peñaherrera, Vacas Galindo, García Moreno y Apuela

Siendo los objetivos y misión del Consejo de Cuenca los siguientes:

1. Objetivo de la creación del Consejos de cuencas del ACUSMIT

Fomentar la gestión integrada y participativa de las cuencas hidrográficas del ACUSMIT para la toma de decisiones adecuadas.

Generar y fortalecer espacios de diálogo, concertación, gestión y aprendizaje participativo para la construcción del ACUSMIT que conlleven a la formulación de alternativas para la organización social y ambiental, de tal forma que respondan a intereses colectivos que estén destinados a promover acciones que favorezcan la conectividad ecológica, dinamizar estructuras económicas y sociales basadas en la gestión efectiva de los recursos naturales y sus capitales de producción, esto garantiza los derechos de cada beneficiario con justicia y equidad a favor de la restauración de ecosistemas frágiles y el desarrollo económico de las familias en forma asociada.

2. Misión de los Consejos de Cuencas

Propiciar la gestión integral del ACUSMIT y los recursos naturales de sus cuencas, así como, apoyar el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores, facilitando la actuación coordinada de todas las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales que intervienen en el ACUSMIT.

Con estos antecedentes podríamos decir que el consejo de cuenca se está posicionando en el territorio garantizando su sostenibilidad al convertirse en un ente articulador con las diferentes organizaciones públicas y privadas presentes en la zona de Intag para el fortalecimiento del plan de manejo.

Salvaguardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

La participación activa de los consejeros de cuenca y sus comunidades han permitido que durante todo el proceso de intervención no exista conflictos e inconformidades ya que siempre ha permanecido el dialogo.

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total de fondos adicionales (US\$)2,000

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
---------	-------------------------	----------	-------

Consortio Toisan	B	\$2,000	Apoyo en especie con el aporte de capacitaciones puntuales y facilitación para el uso de la instalaciones de oficina para las acciones del Consejo de cuenca

* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- A. Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)
- B. Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)
- C. Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionada con su proyecto o CEPF.

El proceso socio organizativo de la población de Intag que se ha consolidado alrededor de la defensa de su patrimonio natural y la generación de propuestas de carácter productivo y conservación en el marco de la tradición participativa y democrática del Cantón Cotacachi, con la ejecución del proyecto se ha logrado proporcionar las herramientas necesarias a los miembros del consejo de cuenca y por medio de estos a sus bases, para su relacionamiento con las diferentes organizaciones existentes en el territorio y articular acciones dentro del plan de manejo.

.PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
No pertinente	

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas

sostenibles de agricultura y pesca. No registrar todo el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP
INTAG -TOISAN	126.967.5	TP

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

15. Áreas protegidas

15a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

16. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ** *	Longitud ** *	Descripción de la acción del proyecto

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

** * Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

17. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

17a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
25	12

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.

17b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.

18. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

18a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)						Número de beneficiarios				
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros*	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician	Número de mujeres y niñas beneficiadas
Zona de Intag	X	X												X			25	12

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

18b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
PARROQUIA (ZONA DE INTAG)		

APUELA, PLAZA GUTIERREZ, PEÑAHERRERA, 6 DE JULIO DE CUELLAJE, VACAS GALINDO, GARCIA MORENO E IMANTAG	10061424/10021292	-794287/-718341
...		

19. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, replamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

19a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Nombre de la ley, política o reglamento	Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)																
		Local	Nacional	Regional / Internacional	Agricultura	Clima	Gestión de Ecosistemas	Educación	Energía	Pesca	Silvicultura	Minas y canteras	Planificación / Zonificación	Contaminación	Áreas protegidas	Protección de Especies	Turismo	Transporte	Comercio de vida silvestre		
1																					
2																					
3																					

19b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1				
2				
3				

--	--	--	--	--

20. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

20a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo *	Hotspot	Fecha de creación **	Descripción ***	País(es)
1						
2						
3						
...						

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PES, esquema de incentivos, etc.

20b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1				
2				
3				
...				

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el período de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

21. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1		
2		

22. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red / asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	RED ECOTURISTICA DE INTAG		2008	N	ECUADOR	Coordinación de acciones ya que el turismo está considerado como un eje transversal dentro del Plan de manejo de ACUSMIT, la REI es un espacio articulador de acciones que aglutina a los diferentes grupos que desarrollan las actividades de turismo alternativo dando a conocerse en

						espacios nacionales como internacionales a través del fortalecimiento de la difusión y promoción a través de redes sociales
2						

23. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, dirijase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Liliana Salgado

25. Organización: Fundación PRODECI

26. Dirección postal: 100301

27. Número de teléfono: 0980326555

28. Dirección de correo electrónico: Fundacionprodeci@gmail.com